

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 28/06/2021

Hora: 12:54

Nº Anotación: 2021/8001145

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RITA MAESTRE FERNÁNDEZGrupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 29/06/2021Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- |  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input checked="" type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta      | <input type="checkbox"/> Proposición               | <input type="checkbox"/> Ruego         | <input type="checkbox"/> Otros                         |

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

El pasado 23 de junio el gobierno húngaro aprobó una ley que prohíbe hablar sobre homosexualidad en las escuelas, atenta contra el colectivo LGTBI y que, entre otras cosas, equipara la homosexualidad con la pedofilia. Tanto la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, como al menos 15 países de la Unión Europea han criticado con dureza esta nueva norma.

La propia presidenta de la Comisión ha manifestado: "Esta ley claramente discrimina a las personas en base a su orientación sexual. Va contra todos los valores fundamentales de la Unión Europea (UE)".

En el mismo sentido se han expresado las autoridades de al menos 15 países de la UE, entre ellos, España, Alemania, Francia e Italia. Los mismos han expresado en una declaración conjunta su "grave preocupación" por la normativa y han solicitado a la Comisión que use "todas las herramientas" para garantizar el respeto de los derechos de todos los ciudadanos de la UE.

Estos 15 países consideran, además, que la norma viola el derecho a la libertad de expresión con el pretexto de proteger a los niños.

Lamentablemente, los intentos de vulneración de derechos fundamentales de las personas por parte de las autoridades húngaras, no son una novedad: en enero de 2020 el Parlamento Europeo aprobaba, una resolución para exigir una vigilancia mucho más estricta de Bruselas sobre Polonia y Hungría que evite la deriva autoritaria de esos dos países y que garantice la independencia del sistema judicial.

Entendemos, al igual que las máximas autoridades comunitarias, que esta ley es contraria a valores como la dignidad humana, la igualdad y los derechos fundamentales, principios que la Unión Europea no debe transigir.

Ante la emergencia de legislaciones que alientan el odio homófobo por parte de la ultraderecha, y en la semana del orgullo LGTBI, creemos urgente mostrar nuestro rechazo y reafirmar nuestros valores europeos comunes, valores que defienden que podamos ser libres para amar a quien queramos y que abrazan la diversidad, que es el cimiento de estos valores europeos.

Por todo ello, PROPONEMOS :

Mostrar el apoyo del Ayuntamiento de Madrid al colectivo LGTBI condenando el grave ataque a sus derechos que están sufriendo en Hungría, tras la aprobación de la mencionada normativa que prohíbe hablar de homosexualidad en las escuelas y la equipara a graves delitos como la pedofilia.

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

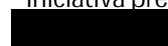
**6 FIRMANTE**

En Madrid, a 28 de Junio de 2021

Firmado y Recibido por madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo MAESTRE FERNÁNDEZ RITA con número de identificación



AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

